



**INFORME**

# ***Rol de las mujeres en la búsqueda de justicia***

*ALFAVIC Venezuela*

*Mayo 2023*





# ***Rol de las mujeres en la búsqueda de justicia***

---

***ALFAVIC Venezuela***

***Autor:***

***Diseño:*** Equipo Provea

***ISBN:*** XXX

***Deposito Legal:*** XXX

Hecho el depósito que indica la ley

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA)

Boulevard Panteón, Puente Trinidad a Tienda Honda.

Edificio Centro Plaza Las Mercedes, PB, Loc. 6. Parroquia Altagracia.

Municipio Libertador. Caracas - Venezuela. AP 1010-A

Teléfonos: (0212) 860 66 69/ 8621011 / 8625333

***Correo electrónico:*** [coordinación.general@derechos.org.ve](mailto:coordinación.general@derechos.org.ve)

***Sitio Web:*** [www.provea.org](http://www.provea.org)

Rif. J-00309122-7

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio.

Agradecemos citar la fuente





*A los valientes jóvenes venezolanos que salieron en el año  
2017 en busca de sus sueños de libertad, democracia y  
oportunidades, y no regresaron a casa.*

*Para nuestros seres queridos...*

# Índice

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>3</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>2. CONTEXTO</b> .....	<b>12</b>
<b>3. DE LO COTIDIANO A LO INESPERADO: CÓMO EL DESTINO TE GOLPEA SIN PREVIO AVISO.</b> .....	<b>14</b>
¿Cómo transcurrían sus vidas?, ¿A qué se dedicaban? .....	14
¿Cómo vivieron esos días después de sus asesinatos? .....	17
¿Qué animó a estas mujeres a formar parte del comité de víctimas ALFAVIC VENEZUELA? .....	18
“DECIDIERON TRANSFORMAR EL DOLOR EN ACCIÓN” .....	20
¿Qué ha representado ALFAVIC VENEZUELA para estas mujeres? .....	22
¿Cómo fueron creciendo y empoderándose en su unión? .....	23
Su manera de enfrentar las circunstancias y cómo lucharon para que sus causas no fuesen olvidadas. ....	24
¿Cuáles han sido las acciones de ALFAVIC VENEZUELA en la búsqueda de justicia? .....	25
¿Qué mensajes podrían dar estas mujeres a la sociedad venezolana y a otras víctimas para que sigan en la búsqueda de justicia?.....	28
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>29</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

Este trabajo recoge las vivencias, testimonios, pesares y opiniones de ocho mujeres, madres en su mayoría, que decidieron perseguir sus sueños de ideales, levantar sus voces y protestar por sus derechos, y lo que sus deudos reclamaban para sus familias y los venezolanos. Ellas decidieron dejar a un lado el dolor irreparable de no tener más a sus seres queridos y transformar ese dolor en una causa o movimiento de lucha de mujeres. En pocas palabras, decidieron romper paradigmas acerca del valor y el amor que llevan arraigados. Juntas decidieron que podían hacer más visibles sus demandas ante los organismos encargados a nivel nacional e internacional para encontrar la tan anhelada justicia.

Estas historias y relatos expresados y descritos por cada una de ellas luego que les arrebataron sus esperanzas y sueños mediante el asesinato injustificable de sus hijos y seres queridos, decidieron emprender este camino del cual no piensan detenerse hasta que haya justicia en Venezuela.

Para ellas, antes de esta tragedia que enlutó a todo un país, su vida como madres y esposas transcurría en la cotidianidad de todo venezolano para ese momento: esforzarse día a día por tener una vida digna, hacer colas interminables para comprar los artículos de primera necesidad por la escasez existente, cumplir labores del hogar, atender a la familia, la ropa limpia y preparar la comida. Algunas profesionales, otras comerciantes y obreras, que ejercían su trabajo fuera de casa para aportar y mantener a sus familias.

Ocho mujeres a quienes la vida les cambió y tuvieron que levantarse y comenzar a asumir un rol en defensa de los derechos humanos y, sobre todo, la justicia. Derechos que les fueron violentados a sus seres queridos y ahora también a ellas.

Esta iniciativa de estas 8 mujeres fundadoras del ALFAVIC VENEZUELA, que decidieron unirse y entrelazar sus luchas en una sola causa, tiene como propósito dejar un

mensaje, ejemplo y denunciar ante el mundo sus procesos de denegación de justicia en un Estado que convirtió todo su aparataje comunicacional y también a las instituciones encargadas de dar justicia en instrumentos para contribuir con la impunidad. Específicamente en los asesinatos cometidos por funcionarios y órganos represores del Estado durante las manifestaciones del año 2017, desmeritando sus esfuerzos y tratando de condenar al olvido estos crímenes cuya responsabilidad es del Estado y obedece órdenes y planes preconcebidos para acallar la disidencia.

Este grupo de mujeres decidió fundar esta organización y juntas sumaron esfuerzos y voluntades para exigir respeto a sus derechos, que las avalaba en su condición de víctimas indirectas y, en la actualidad, pasaron a ser víctimas directas del gobierno de Nicolás Maduro.

Dadas estas consideraciones, el objetivo de la organización es visibilizar y crear memoria histórica a través de la historia de 8 mujeres venezolanas, durante el período de más de 5 años que han estado dedicadas a la búsqueda de justicia.

Con este trabajo se busca seguir visibilizando y sumando voces de otras madres y familiares que se encuentran en el anonimato, que no encuentran la vía para realizar las denuncias a nivel nacional y ante organismos internacionales y ser considerados como fuente de información y testimonios en primera persona de las violaciones de los derechos de sus familiares ante estas instancias.

A este respecto, se contó con la colaboración de 8 mujeres de distintos estados del país: Miranda, Aragua, Carabobo, Lara y Barinas, quienes pasaron por procesos muy duros, enfrentaron burlas, maltratos, cansancios, decepciones, gastos económicos importantes para mantenerse en sus visitas a los organismos públicos. Han sido constantemente re victimizadas, han presenciado de atrasos en sus investigaciones, de casos engavetados y de calificaciones de los delitos que no se adaptan a la verdad ni a la realidad de los hechos. Sus relatos muestran de primera mano cómo el

sistema de justicia ha buscado beneficiar a los victimarios e, incluso en algunos casos, hubo ofertas de compensación; que aceptasen ese resarcimiento en pago por la pérdida de sus hijos y familiares y desistieran en sus causas.

Con el relato de estas mujeres se persigue también dar un ejemplo y reconocimiento del importante rol de estas mujeres como agentes de cambio en la sociedad venezolana. Ellas son referentes de lucha y fuente de inspiración para otras mujeres, e incluso otras organizaciones dedicadas a la causa de la defensa de derechos humanos.

Son ejemplo de amor, valentía, coraje, esfuerzo, tenacidad, aguante y constancia y por todo eso ellas, al igual que sus hijos y familiares, están por encima de las adversidades y afrontan todo este camino que han andado y les falta por transitar como referencia de mujeres protagónicas de esta lucha hasta conseguir JUSTICIA.



Fabián Urbina (17)

Se encontraba en una manifestación en las inmediaciones del distribuidor Altamira, Municipio Chacao, cuando funcionarios de la Guardia Nacional dispararon sus armas de fuego contra los manifestantes, resultando lesionado a nivel del tórax, siendo trasladado a la clínica El Ávila donde ingresó sin signos vitales. En este hecho resultaron heridas cinco personas más.



## 2. CONTEXTO

En las manifestaciones del 2017 en Venezuela, la gran mayoría de los ciudadanos salieron a manifestar pacíficamente para exigir sus derechos fundamentales, consagrados en nuestra constitución. Muchos venezolanos fueron reprimidos y violentados sus derechos humanos por las fuerzas represoras del Estado. Un grupo significativo de manifestantes fueron asesinados, demostrando un patrón de uso excesivo de la fuerza por parte de los organismos policiales y militares, así como una sistematicidad en la ejecución de las órdenes superiores de la cadena de mando, emanadas del Poder Ejecutivo, a través de la puesta en práctica de planes preconcebidos por el Estado para acallar y controlar las protestas.

El descontento de la ciudadanía los llevó a mantener una férrea posición de mantenerse en las calles ejerciendo sus derechos, como el derecho a la manifestación pacífica, por un período aproximado de 5 meses desde el inicio de abril hasta, aproximadamente, el inicio de agosto del año 2017.

Durante este lapso de protestas, fueron asesinadas 134 personas según datos de la ONG Provea<sup>1</sup>, la mayoría de estas víctimas eran jóvenes venezolanos que no conocieron otro sistema de gobierno.

A partir de ese momento, los familiares de las víctimas, especialmente sus madres, iniciaron un largo proceso exigiendo una justicia genuina para sus hijos y familiares asesinados, encontrándose desde un principio y hasta ahora con un sistema de justicia que les niega el acceso a la misma y, por el desconocimiento de las leyes y los procesos largos a los cuales se tenían que hacer frente, estas mujeres son víctimas ahora del Estado.

Tener que desafiar engorrosas trabas administrativas para que existiera un avance significativo de los casos de sus demandas

<sup>1</sup> Provea, Informe Anual 2017, Capítulo Derecho a la Vida: <https://provea.org/publicaciones/informes-anales/informe-anual-enero-diciembre-2017/>

era y sigue siendo un gran desafío para ellas.

Estos procesos de justicia totalmente cuesta arriba y en favor de los victimarios, adicionando la falta de interés y voluntad de los organismos encargados de justicia y la impunidad de un Estado, conllevó a un grupo de mujeres que hoy forman parte activa de la Alianza de Familiares y Víctimas en Venezuela (**ALFAVIC-VENEZUELA**) a contar sus historias en esta recopilación de las vivencias y testimonios de 8 mujeres que decidieron transformar el dolor en acción por amor a sus hijos y familiares asesinados en el contexto de estas manifestaciones del 2017 en Venezuela.



## Nelson Daniel Arévalo Avendaño (22)



Se encontraba en una manifestación en la avenida Hernán Garmendia, frente al Club Hípico Las Trinitarias, parroquia Santa Rosa, municipio Iribarren del estado Lara, cuando varios sujetos dispararon a los manifestantes, lesionándolo en el cuello, fue trasladado a un centro de salud cercano en donde ingresó sin signos vitales.

### **3. DE LO COTIDIANO A LO INESPERADO: CÓMO EL DESTINO TE GOLPEA SIN PREVIO AVISO.**

*¿Cómo transcurrían sus vidas?, ¿A qué se dedicaban?*

Eran mujeres comunes que salían todos los días a trabajar, con vidas normales como cualquier venezolana que lucha por su familia, pendientes de sus hogares, de criar a sus hijos, a pesar de la grave situación económica y política que se vivía para el año 2017. Ellas salían con esperanzas y sueños de una vida mejor porque tenían una razón muy valiosa por qué continuar: sus hijos y sus familiares.

Como venezolanas tenían la fe de que este país cambiaría para bien. Muy poco sabían de política, eso se lo dejaban a los políticos. Muchas ni siquiera habían escuchado la palabra derechos humanos, derecho a la vida, derecho a protestar, a pensar diferente. No habían visitado nunca una fiscalía, un palacio de justicia. No habían tenido que estar en escenarios internacionales intimidantes y tener que dar sus testimonios ante medios de comunicación y clamar justicia.

La vida para ellas era simple, cotidiana, normal; con desafíos, problemas, sacrificios, pero todas concordaron que fueron felices, con salud y paz mental. Que, a pesar de los sobresaltos, inseguridad y carencias que vivían; estas mujeres, trabajaban, reían, jugaban, soñaban y apostaban por un futuro mejor para los suyos.

¿Qué hacían, a qué se dedicaban, cómo trascurrían sus vidas?

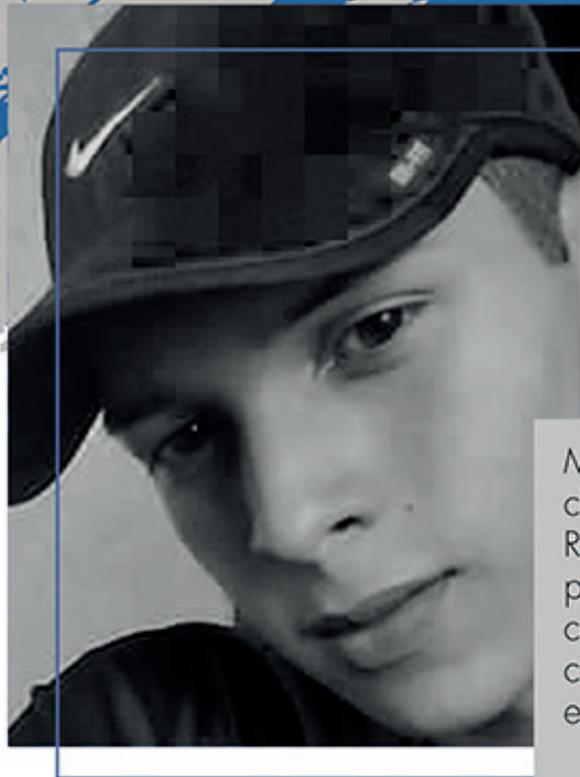
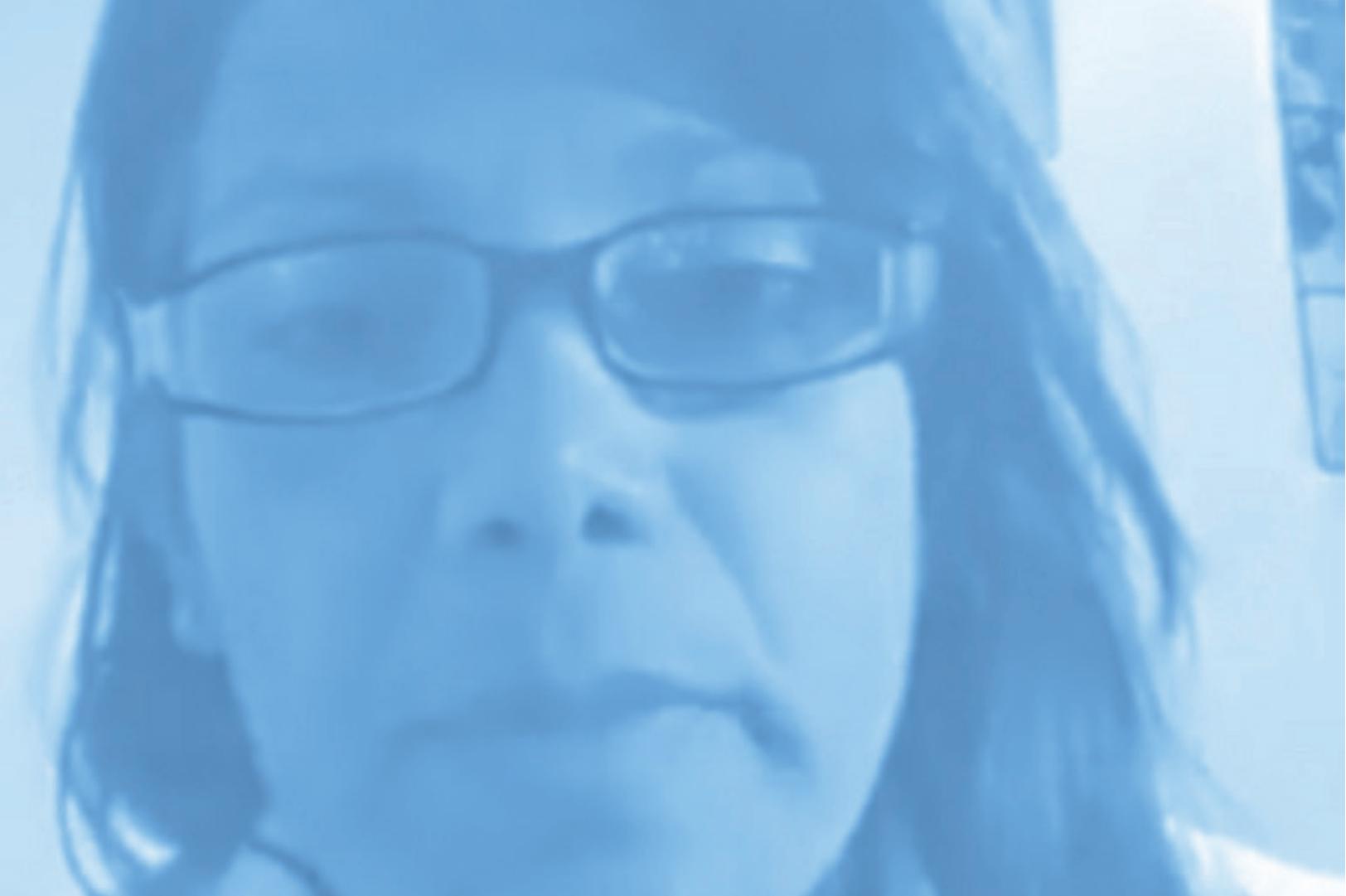
1. Luz Cabeza, madre de Yorman Bervecia, era madre de 4 hijos, empleada de una empresa de servicios de transporte en el estado Barinas. Después del asesinato de Yorman, volvió a su trabajo, pero solo unos pocos

meses, lo perdió por poco rendimiento laboral a causa del shock postraumático, debido a que perdió cualidades laborales. Ya no era la misma, la empresa decidió despedirla al año de la pérdida de su hijo Yorman. Debido a ese suceso y como resultado de cargar durante ese periodo con el estrés postraumático, le dio un ACV isquémico. Aun así, ella continua en esta lucha y recuperándose de las secuelas de este incidente.

2. Damary Avendaño, madre de Nelson Daniel Arévalo, era madre de 4 hijos y se dedicaba a la confección de ropa en su casa, además era instructora de corte y confección en el Centro de Capacitación Laboral de Fe y Alegría. Como familia tenían un proyecto para confeccionar chemisses, camisas y ropa deportiva que luego se vendería entre los amigos y vía online. Después del asesinato de Nelson Daniel todos los proyectos se vinieron abajo. La depresión le hizo perder el interés por todo lo que hacía anteriormente; después de cinco años, y bajo tratamiento psicológico, ha ido retomando las ganas de seguir adelante con su trabajo.
3. Mercedes Barrios, madre de Fabián Urbina, era madre de 2 hijos. Antes del asesinato de Fabián apenas se estaba recuperando de un cáncer en la garganta. Su profesión de terapeuta la ha ayudado a sobrellevar la muerte de su hijo y la ausencia de su hija que tuvo que emigrar del país buscando mejores condiciones para ella. No ha vuelto a ejercer su profesión y nunca más será la misma después de la muerte de su hijo.
4. Dexy González, madre de Rubén Darío González, era madre de 4 hijos, a quienes crió en solitario. Trabajaba en una clínica como camarera por 15 años, después del asesinato de Rubén Darío trabajó unos meses más, pero renunció porque tenía una fuerte depresión. Solo quería estar encerrada en su casa, aun no tiene un trabajo fijo. A veces consigue trabajo de limpiar casas y con eso se ayuda.

5. Zulmith Espinoza, madre de Luis Guillermo Espinoza, su único hijo que crió sola. Trabajaba como vendedora y comerciante. Después de la muerte de Luis Guillermo sufrió una profunda depresión, vendió su patrimonio para sobrevivir y se fue a vivir a una habitación a la casa de su madre. Actualmente no tiene trabajo.
6. Olga González, esposa de Leonardo González Barreto, laboraba en un supermercado de la ciudad de Valencia, junto a su esposo, aunque en sedes diferentes. Leonardo tenía 18 años en la organización y ella 13 años para el momento de los hechos. Después de la tragedia, su rutina era diferente: además del daño emocional, también debía acudir constantemente a la fiscalía y tribunales, tanto en Valencia como en Caracas, eso le demandaba tiempo y recursos. En la medida que pasaba el tiempo, mayor era el compromiso de su asistencia en los tribunales. A pesar de que la empresa fue considerada siempre con ella en los permisos y ausencias, poco a poco en su trabajo se fue haciendo menos eficiente, teniendo que tomar la determinación de renunciar y trabajar por su cuenta.
7. Carmen Bracho, madre de Miguel Castillo, era madre de tres hijos. Es psicóloga de profesión, lo que la ayudó a tener herramientas para sobrellevar la pérdida de su hijo. Es Directora de Recursos Humanos en una Alcaldía, aún sigue laborando allí.
8. Elvira Llovera, madre de Juan Pablo Pernalete, era madre de dos hijos y hoy ambos fallecidos. Gaby muere como consecuencia de su lucha contra un cáncer hepático y la fuerte depresión causada por el asesinato de su hermano. Es Contadora Pública de profesión, trabajaba en un organismo tributario en Venezuela. Después del asesinato de Juan Pablo, este organismo se dio a la tarea de declararla persona con discapacidad, aun cuando los médicos en los

informes psiquiátricos expresaban que con un tiempo más de terapia y medicación, ella podría recuperarse de su depresión y volver a su puesto laboral, pero a solicitud del patrono fue discapacitada y recibe un sueldo de seis dólares mensuales. No ha podido conseguir un trabajo fijo debido al trauma, por la necesidad que ha vivido, ha tenido que vender el patrimonio familiar para sustentar su lucha por la justicia y asumir gastos cotidianos de manutención.



## Luis Guillermo Espinoza (15)

Murió luego de dos meses de agonía entre clínicas y hospitales del estado Carabobo. Recibió un impacto de bala en la cabeza propinada por un efectivo de la GNB cuando participaba en un trancazo convocado por la oposición en San Diego, estado Carabobo, el 5 de junio de 2017.



## *¿Cómo vivieron esos días después de sus asesinatos?*

Cuando comenzaron las protestas, ese abril de 2017, Venezuela se vistió de luto. Cada día era una familia destrozada como consecuencia del asesinato de un familiar o amigo. Un país entero llorando a sus hijos. Un régimen que, lejos de solidarizarse, por el contrario, bailaba sobre el dolor y sufrimiento de los venezolanos y el dolor de estas mujeres. Intentaron ocultar la verdad de los hechos. Ya los habían asesinado, pero no les bastó: también querían asesinarlos moralmente al llamarlos, terroristas, delincuentes y criminalizar a sus familias.

Y así fueron transcurriendo estos terribles meses, con estas mujeres absolutamente sumergidas en el dolor. Esos primeros días no eran conscientes de sus vidas, no eran capaces de ver realmente lo que estaba pasando a su alrededor, y como esto no solamente las había impactado a ellas, sino también a un país entero. El gobierno de Maduro jugaba al desconocimiento y la desinformación de la población, emitiendo cadenas que ocultaban al país la realidad, cerrando emisoras y canales de televisión regionales que aún no se unían a su política comunicacional, ya que controlaban todo el aparataje de los canales del Estado.

Estas mujeres, disociadas de la realidad por el dolor que las embargaba para ese momento, se convirtieron en muertos andantes, en víctimas de un Estado indolente. No solamente asesinaron a sus hijos y esposo, sino que liquidaron gran parte de sus vidas, pero también se convirtieron, sin proponérselo, en ejemplos de resistencia y resiliencia para un país.

Muchas cayeron en depresión, respiraban porque era involuntario, sentían que les habían arrancado las entrañas, que estaban viviendo una pesadilla y esperaban despertar de un momento a otro, pero no fue así. Perdieron sus trabajos y sus capacidades laborales, se ensimismaron en sus recuerdos, en sus casas y habitaciones porque sentían que no tenían de

dónde agarrarse. Solo querían irse con sus hijos.

Tuvieron que comenzar a luchar por su salud mental; ya no dormían, muchas no soportaron el dolor. Se enteraron que la madre de uno de estos jóvenes, que fueron ejecutados en estas manifestaciones por funcionarios del Estado, se quitó la vida, producto de no superar esa dolorosa pérdida. Esta situación alimentó aún más el dolor y estado de depresión. No volvieron a hacer las mismas, estaban incompletas.



## Rubén Darío González Jiménez (17)



La víctima se encontraba en la urbanización La Isabelica, avenida Este-Oeste, parroquia Rafael Urdaneta del estado Carabobo, lugar en el que se llevaba a cabo una manifestación. En ese momento se escucharon unas detonaciones, y resultó herido por el paso de proyectiles disparados por arma de fuego a nivel costal. Fue trasladado a la clínica La Elohim donde falleció.

## *¿Qué animó a estas mujeres a formar parte del comité de víctimas ALFAVIC VENEZUELA?*

En el transcurrir de un breve tiempo, luego de las tragedias que les tocó vivir durante esos 4 meses de 2017, cuando iban cayendo uno a uno, día tras día sus seres queridos. El régimen bailaba sobre el dolor de estas familias en cadena nacional, y en estas transmisiones no les bastaba con este ritual siniestro, sino también ver cómo sus hijos eran criminalizados y sus asesinos eran premiados y ascendidos en sus cargos y rangos que ocupaban en sus instituciones gubernamentales. Por consiguiente, este grupo de madres y esposa también fueron estigmatizadas, sometiéndolas al dolor y a una afectación moral y psicológica. Cada una en su mundo lloraba, callaba y sufría.

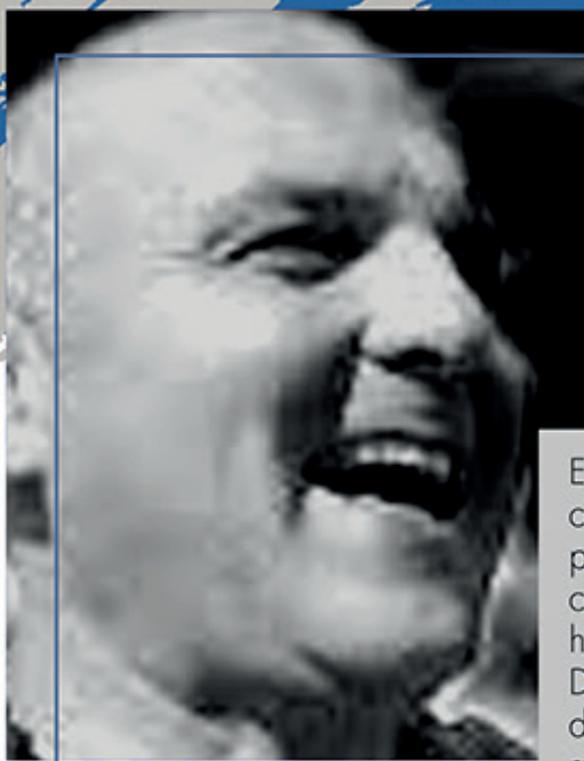
Levantarse no fue fácil. Estaban afectadas, estancadas y deprimidas ante las irreparables pérdidas. Elvira empezó a reaccionar que no era la única madre en toda esta tragedia. Desde el año 2014 venían madres sufriendo por sus hijos asesinados por haber ejercido el derecho a protestar, incluso una madre de un joven asesinado en 2014 estuvo en el entierro de su hijo Juan Pablo y se abrazaron y lloraron profundamente. La historia se repetía de nuevo y continuaba con el mismo patrón de silenciar las voces de los venezolanos por protestar.

¿Qué hacer?, ¿cómo poder buscar justicia para sus hijos?, ¿cómo poder cambiar todo lo que pasó en Venezuela y no se siguiera repitiendo?, ¿cómo hacer para que la muerte de sus hijos no fuese en vano? Tocaba levantarse del dolor y transformarlo en acción, por amor a ellos.

Todo comenzó con un grupo de chat por WhatsApp, para darse apoyo emocional y sentir que no estaban solas. Que había cientos de madres y familiares que les tocó vivir su misma tragedia durante ese periodo de 2017.

Al principio había mucha confusión y desorientación, pues, por un lado, se sentían utilizadas por actores de la política nacional

y, por otro lado, enfrentarse a un sistema de justicia opresor estructurado para acallar la disidencia, a la sociedad civil, para asesinar, torturar, encarcelar a todo aquel venezolano que alzara su voz y defendiera sus derechos. Un sistema diseñado para violar los derechos humanos, no administrar justicia y mantener la impunidad como política de Estado; llegando a sentirse vulnerables, desprotegidas ante tanta impunidad e injusticias, por lo que decidieron encausar sus luchas.



## Leonardo Augusto González Barreto (46)



Era gerente en un supermercado, pero era conocido por la comunidad de El Guayabal por colaborar con los manifestantes, llevarles comida y atenderlos cuando presentaban heridas. También pertenecía a los Fundación Doctor Yaso de payasos de hospital. Falleció de un disparo en la espalda cuando manejaba su vehículo cerca de una manifestación y oficiales de la Policía de Naguanagua y Policía del estado Carabobo.

## “DECIDIERON TRANSFORMAR EL DOLOR EN ACCIÓN”

- **Elvira** comenzó a ubicar a las otras madres, padres y familiares de los cientos de jóvenes asesinados en protestas en 2017. Buscó por las redes sociales, ubicando los números telefónicos, indagando los reportajes e información que salían en los medios relacionados con los asesinatos de cada joven.
- **Luz**, al igual que Elvira, sentía que no era la única madre que había quedado sin su hijo y le escribió por las redes sociales el día del cumpleaños de Juan Pablo. Tiempo después iría de Barinas a Caracas a conocer a la familia Pernalete.
- **Damary**, en medio de su desesperación, buscaba información sobre las demás madres que pasaron por esta tragedia desde el 2014. Les escribió a muchas, inclusive en el estado Lara, de donde ella es, y habían asesinado a muchos jóvenes en el año 2017, pero ninguna contestó, solo Elvira. Averiguó información sobre ella y se dijo: *“tengo que buscar a esta señora”*. Cuando hablaron telefónicamente, las dos sentían el profundo dolor porque no solo les habían asesinados a sus hijos, sino que también habían mancillado su memoria, pero había algo más grande que las unía: el orgullo que ellos defendían una causa noble. Fue así como se conectaron inmediatamente.
- **Mercedes**, completamente desconectada del momento que se vivía, se entera por su esposo Iván que se iba a realizar un taller convocado por los Pernalete y Provea. Una vez allí, y conocer a las demás madres, decide unirse y formar parte activa de esta causa.
- **Olga**, inició en el estado Carabobo la lucha por la justicia de su esposo prácticamente sola, sin embargo, fue conociendo a las demás familias a quienes les habían vulnerados sus derechos humanos en el 2017 y de esa manera conoció a los Pernalete junto con otros grupos de familiares que

les habían asesinado a sus seres queridos. Recuerda que empezaron a tener conversaciones juntos y a ver similitudes en sus historias, sus asesinatos y quizás estas similitudes fueron un punto de conexión entre todos ellos.

- **Dexy**, en medio de su luto y soledad, le pedía a Dios encontrar a personas que la ayudaran a buscar justicia y se enteró de este grupo de padres y familiares que tenían su mismo sentir. Un día viajó de Valencia a Caracas, para unirse a los demás padres y encontrar el apoyo que necesitaba.
- **Zulmith**, en agosto de 2017, se encontraba en la emergencia en un hospital luchando por la vida de su hijo, después de haber sido herido en una protesta el 05 de junio en San Diego, Valencia. En ese tiempo, su cuñada quien atendía el teléfono, recibía llamadas de una madre que le habían asesinado a su hijo en abril de 2017. Ella nunca contestó esa llamada, porque su prioridad era la vida de su hijo, pero lamentablemente Luis Guillermo murió el 13 de agosto de ese mismo año. Después de su pérdida, sumida en su dolor, se acuerda de esa señora que la llamaba cuando su hijo estaba hospitalizado y decidió llamarla. Buscó información de Elvira por las redes sociales y dijo: *“yo tengo que unirme a ella porque yo también soy esa madre que busca justicia”*.
- **Carmen**, a Juan Pablo lo asesinan un miércoles 26 de abril, el miércoles siguiente 3 de mayo, asesinan a Armando Cañizales y el 10 de mayo, miércoles siguiente, asesinan a su hijo Miguel. Transcurridos 15 días de la muerte de Miguel la invitan a una entrevista, ella todavía muy afectada, se sienta al lado de Elvira, lo que hacían era llorar, hasta que un momento Carmen le dice a Elvira: *“vamos a ponernos a pensar en cosas bonitas de nuestros hijos para no seguir llorando y sufriendo tanto”*. De allí empezó esa relación entre ellas que hoy sigue. Entre todas dándose apoyo y fuerza unas a otras



## Miguel Fernando Castillo Bracho (27)



Era comunicador social mención audiovisual egresado de la Universidad Santa María. El 10 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida principal de Las Mercedes, municipio Baruta, Caracas, cuando recibió un disparo de arma de fuego a la altura del intercostal izquierdo.

## *¿Qué ha representado ALFAVIC VENEZUELA para estas mujeres?*

Para cada una de estas mujeres esta alianza ha representado una búsqueda, un encuentro, una salida a su dolor, por lo que decidieron unir sus luchas individuales y sumar esfuerzos, voluntades, capacidades, para que sus causas representaran un denominador común: *“justicia, verdad, reparación, limpiar la memoria y reputación de sus seres queridos”*, así como ninguna otra familia fuese enlutada porque no respetaron sus derechos humanos. Ellas sin proponérselos se estaban convirtiendo en defensoras de derechos humanos.

Lo primero que enfrentaron fue el verse excluidas y maltratadas por un régimen que intentó criminalizar a sus hijos. Estigmatizarlas y someterlas al escarnio público al ser llamadas madres de guarimberos, terroristas y otros calificativos peyorativos que desmeritaban los valores y principios con los que ellas habían criado a sus hijos. Se sentían apartadas, incluso de sus familiares y amigos, quienes se alejaron.

Unidas iniciaron una nueva familia, donde aprendieron a levantarse juntas, a llorar y a reír. Se entendían unas a otras, sin temor a la crítica y la censura. Eran ellas mismas de nuevo. Sentían como una base donde podían sostenerse, juntas eran más fuertes, sentían que se podían enfrentar a quien sea sin miedo, porque les habían jurados a sus hijos y familiares que iban a seguir adelante por sus sueños e ideales por amor a ellos y lograr su justicia. Ya eran familia, ya eran un equipo, tenían sentido de pertenencia... **ELLAS YA ERAN ALFAVIC.**



## Juan Pablo Pernaletе Llovera (20)



Era estudiante del segundo semestre de Contaduría Pública de la Universidad Metropolitana, pertenecía al equipo de baloncesto de esa casa de estudios y tenía una beca por excelencia deportiva. Vivía con sus padres, hermana y abuela. El 26 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en Altamira, donde resultó herido. De inmediato, fue trasladado a un centro asistencial del municipio Chacao,

## *¿Cómo fueron creciendo y empoderándose en su unión?*

Cuando ellas se vieron inmersas en estas tragedias, ninguna estaba preparada para afrontarlas, ya que sus vidas habían cambiado radicalmente. Ya no eran esas mujeres que salían a trabajar y que solo vivían para sus hijos y sus hogares, en sus áreas de confort.

De repente se vieron sumergidas en un dolor profundo, donde la vida les pasaba como una película, había mucho miedo y confusión. Para ellas ya nada sería igual pues les habían dejado solo dolor, desconsuelo y gran vacío en sus vidas. Las opciones eran: cerrarse y dejarse consumir en el dolor o transformar eso en acción y canalizarlo en la búsqueda de la justicia para sus hijos y esposo. No había más opciones, tocaba levantarse y comenzar a luchar, pero ¿cómo hacerlo?

Todo lo vivido entre decepciones, desalientos, frustraciones, cansancios y esfuerzo, que eran considerados como infructuosos y fracasos por muchos, y más aún por su entorno familiar, las obligó a reinventarse en un punto que era para todas común: el derecho que las asistía como víctimas. Centrarón sus energías en aprender y canalizar sus luchas amparadas en la defensa de los derechos humanos universales.

En este proceso adquirieron muchos conocimientos como, por ejemplo: manejar un discurso ante las cámaras, declarar a los medios, pararse frente a una audiencia a dar sus testimonios, familiarizarse con términos legales muy utilizados en su proceso de búsqueda de justicia, llevar una minuta de sus actividades diarias, organizar y estructurar escritos que ellas mismas preparaban para enviarlos a los organismos encargados de administrar justicia, adquirir conocimientos en la defensa de los derechos humanos y otras herramientas en el manejo de redes y de sus cuentas digitales. Pero más allá de esto, y lo que más las ha llenado de satisfacciones y reforzó sus convicciones, fue comprender lo que significa el valor del amor hacia sus hijos y familiares, en resumidas cuentas, el

aprendizaje sobre la familia. Ese grupo de personas que no solo está unida por un lazo de sangre, sino que se acompañan y están en los momentos más duros.

Fue un golpe muy duro, pero les toco también aprender a caer y volver a levantarse, porque tenían muchas manos con las que contar para llorar, secarse las lágrimas y seguir en su marcha, pero esta vez en conjunto, en unión, como un todo porque ahora cuentan con esta alianza que les pertenece y de la cual ellas son fundadoras.

*Su manera de enfrentar las circunstancias y cómo lucharon para que sus causas no fuesen olvidadas.*

Lo primero que les costó entender, partiendo de lo individual a lo colectivo, fue que las circunstancias que enfrentan en Venezuela no eran ni siguen siendo fáciles, porque es una lucha contra todo un aparataje de justicia viciado, parcial y cómplice de jueces y fiscales que violan el debido proceso, que benefician a los victimarios y desamparan a las víctimas. Contra todo esto se enfrentaban, y entendieron que bajo este sistema de justicia supeditado al poder ejecutivo no alcanzarían la tan anhelada justicia, por lo que debían encauzar sus luchas y llevar sus requerimientos a organismos internacionales.

Ya sabían desenvolverse con más seguridad, defender sus causas, preservar la memoria de sus familiares, convocar a las demás mujeres (víctimas también) a esta necesidad de justicia, dejando de lado el dolor y el miedo. Iniciaron este camino con los ojos vendados sin saber qué hacer y cómo hacerlo, sin embargo, cada una se fue fortaleciendo y unidas y acompañadas de otras organizaciones en la defensa de derechos humanos aprendieron a caminar.

Aprendieron a sortear las circunstancias que las rodeaban. A ser más humanas, más empáticas con el dolor de los demás, a buscar soluciones y estrategias, siempre con la convicción que la muerte de sus seres no iban a pasar como un número que llenaba una de las tantas causas inconclusas que engrosan las estadísticas de casos sin conseguir respuestas del sistema de justicia.

La experiencia de pertenecer a **ALFAVIC VENEZUELA**, les proporcionó herramientas y nociones, no solo en materia de promoción y defensa de derechos humanos, sino también en el fortalecimiento psicológico y emocional para compartir sus experiencias y poder escuchar a las demás madres y familiares que enfrentan estas mismas circunstancias de incertidumbre y desesperanza.



## Yorman Ali Bervecia Cabeza (18)



Había culminado sus estudios de bachillerato. El 22 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida Cuatricentenario de la ciudad de Barinas, cuando se desarrollaba una manifestación. El joven recibió un disparo del lado izquierdo del tórax que le causó la muerte.

## *¿Cuáles han sido las acciones de ALFAVIC VENEZUELA en la búsqueda de justicia?*

Elvira, Olga, Damary, Carmen, Dexy, Mercedes, Zulmith y Luz, iniciaron la construcción de un camino que las condujera a estar frente a escenarios nacionales e internacionales, inicialmente cada una por su lado y luego en conjunto unidas en esta alianza de familiares y víctimas del 2017 (ALFAVIC 2017 y posteriormente ALFAVIC Venezuela).

Han dado pasos importantes ante los organismos internacionales con el firme propósito de luchar por los derechos humanos:

- » El 16 noviembre de 2017, presentaron testimonio ante la Organización de los Estados Americanos (OEA)<sup>2,3</sup>, en la tercera audiencia ante expertos internacionales independientes designados por el secretario general de la OEA Luis Almagro, para que sirviera de pruebas y evidencia en el informe de la secretaría general de la Organización de los Estados Unidos para ser presentados por los estados partes la apertura de la etapa preliminar ante la CPI.
- » El 16 de febrero de 2018, realizaron una rueda de prensa en las instalaciones del diario El Nacional, donde denunciaron que los casos de sus seres queridos no había justicia y se mantenía la impunidad como política de Estado.
- » En febrero de 2018, presentaron sus testimonios personales de los hechos acometidos por los funcionarios y grupos armados afectos al gobierno de Nicolás Maduro en los asesinatos de sus familiares, donde fueron reflejados en su informe anual *“Violaciones de los Derechos Humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que*

2 Testimonio de los padres de Juan Pernaletе en la OEA [En línea] [https://www.youtube.com/watch?v=oATfZ\\_z5jSo](https://www.youtube.com/watch?v=oATfZ_z5jSo)

3 Iván Urbina en la OEA: “GN desenfundó sus armas, apuntó y disparó” (+Video) [En línea] <https://elcooperante.com/ivan-urbina-en-la-oea-gn-desenfundo-sus-armas-de-fuego-apunto-y-disparo-video/>

*no parece tener fin Junio del 2018"*, presentado por el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

- » El 19 de marzo de 2019, cuando los delegados de la ACNUDH tuvieron autorización para entrar a Venezuela, los padres y familiares de los venezolanos asesinados en las manifestaciones del 2017 se reunieron con ellos y lograron establecer y demostrar las ejecuciones extrajudiciales a las que fueron sometidos sus familiares cuando ejercían su derecho a la manifestación pacífica.
- » El 20 de junio de 2019 se presentaron ante la Alta Comisionada de los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, cuando estuvo de visita en Venezuela<sup>4,5</sup>.
- » El 10 de diciembre de 2019 dieron una rueda de prensa donde se presentaban como la Alianza de Familiares y Víctimas del 2017 (ALFAVIC 2017) y entregaron un escrito ante las delegadas de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos asignadas en Venezuela. Desde esa fecha hasta la actualidad han intentado legalizar el registro de su comité de víctimas y el gobierno no lo ha permitido.
- » El 20 febrero de 2020, fueron escuchados por la Delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que no pudo entrar a Venezuela, pero desde Cúcuta-Colombia escucharon sus testimonios.
- » El 10 de Julio de 2020 ALFAVIC presentó informe ante la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos (MDH) sobre los retrasos procesales, violaciones al debido proceso, denegación de justicia e impunidad de los casos de asesinados en el contexto de protestas en el año 2017.
- » El 24 de agosto de 2020, ALFAVIC presentó escrito ante Oficina de la ACNUDH, fijando posición con respecto a los informes publicados en cumplimiento de los

4 [https://www.instagram.com/p/BzAxi9QnPZB/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/p/BzAxi9QnPZB/?utm_medium=share_sheet)

5 [https://www.instagram.com/p/BzBr9LYHdk4/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/p/BzBr9LYHdk4/?utm_medium=share_sheet)

mandatos dados por el Consejo de Derechos Humanos a la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, en su 42° Período de Sesiones.

- » El 24 de septiembre de 2020, Elvira Llovera tuvo derecho de palabra ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas<sup>6,7</sup> y con su aporte colaboraron a renovar la MDH para Venezuela por dos años más, a manera de seguir documentando y evidenciando los crímenes de lesa humanidad que ocurren y siguen ocurriendo en Venezuela.
- » El 21 de julio de 2021 Olga González<sup>8</sup> tuvo derecho de palabra ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- » El 25 de septiembre de 2021, Zulmith Espinoza<sup>9</sup> tuvo derecho de palabra ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- » Durante este lapso de tiempo, Alfavic ha mantenido reuniones con embajadores, relatores, defensores de DDHH y participación en eventos conjuntamente con otras organizaciones de derechos humanos a nivel internacional.

6 Madre de Juan Pablo Pernaleté pidió ante la ONU renovar Misión que investiga crímenes en Venezuela [En línea] <https://monitoreamos.com/venezuela/madre-de-juan-pablo-pernalete-pidio-ante-la-onu-re-novar-mision-que-investiga-crimenes-en-venezuela#:~:text=Elvira%20Llovera%2C%20madre%20de%20Juan,Determinaci%C3%B3n%20de%20hechos%20en%20Venezuela.>[https://www.instagram.com/tv/CFiBIDZnHj6/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/tv/CFiBIDZnHj6/?utm_medium=share_sheet)

7 [https://www.instagram.com/tv/CFiBIDZnHj6/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/tv/CFiBIDZnHj6/?utm_medium=share_sheet)

8 [https://www.instagram.com/p/CRkDDrTHYwq/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/p/CRkDDrTHYwq/?utm_medium=share_sheet)

9 [https://www.instagram.com/tv/CUPxihrggQQ/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/tv/CUPxihrggQQ/?utm_medium=share_sheet)

*¿Qué mensajes podrían dar estas mujeres a la sociedad venezolana y a otras víctimas para que sigan en la búsqueda de justicia?*

No rendirse, perder el miedo. A pesar de la adversidad, la denuncia siempre será el mejor instrumento para mostrar las violaciones de derechos humanos que vivió Venezuela durante los duros cuatro meses de represión en las protestas del año 2017.

El dolor de perder a un ser querido es el más grande que puede enfrentar un ser humano, pero estas mujeres decidieron que iba a prevalecer lo esencial: el amor por ellos y por Venezuela. En los corazones de estas luchadoras venezolanas hay satisfacción y orgullo porque saben que están haciendo todo lo necesario para avanzar en sus causas. La justicia en Venezuela les ha sido muy esquiva, pero aun así continúan buscándola, saben que el camino no es fácil, falta mucho por recorrer, pero ellas no se rinden. Están decididas a cambiar la historia y que nunca se olvide el sacrificio tan grande que hicieron sus familiares por este país.

De igual manera, el llamado es a las instituciones del Estado y su fortalecimiento para el ejercicio efectivo de los derechos humanos, su autonomía, competencias y aportes a la sociedad. Se debe garantizar a la ciudadanía sus derechos fundamentales y esta debe ser partícipe de sus derechos como actor social fundamental.

ALFAVIC VENEZUELA siempre será una organización para el apoyo a las víctimas, búsqueda de justicia y contribución a la sociedad en la recuperación de la senda democrática y libertades.

## **CONCLUSIONES**

Cada una de estas inquebrantables mujeres, por todo lo que han vivido y aprendido desde 2017 hasta la actualidad, cuando se cumplen seis años de aquellos sucesos que les cambió la vida, han entendido que nada de lo que hagan les devolverá a sus seres queridos y hasta están conscientes que tal vez no verán esa Venezuela que sus hijos soñaron, pero eso no las limita a seguir apostando por su país para que otras generaciones conozcan la historia de esos venezolanos que un día salieron de sus hogares alzar sus voces y no regresaron.

Esa es una de las razones que las ayuda a levantarse día a día: ser la inspiración de esas mujeres venezolanas que les tocó resurgir de las cenizas por amor a sus familiares que partieron físicamente y, a sabiendas que estos procesos de justicia son muy largos, no desisten de su intención de que haya justicia. Muchos de los que cometieron estos asesinatos están en la creencia que el tiempo se encargará de borrar todo, pero cuán alejados de la verdad están, ya que no podrán borrar las violaciones de los derechos humanos cometidas en Venezuela y los crímenes de lesa humanidad perpetrados que no prescriben en el tiempo.

Uno de los propósitos de **ALFAVIC VENEZUELA** es que los responsables de tales crímenes respondan ante la justicia, y esto va de la mano de la constancia y tenacidad de cada una de estas mujeres para que esto suceda, y es por ello que, con el pasar de los años, se han sumados más familias (padres, hermanas, hermanos, abuelas...), con el firme propósito de unir voluntades a la causa activa de **ALFAVIC VENEZUELA**.

Aún queda mucho por hacer, mucho camino por recorrer, pero continúan con perspectivas como organización de seguir manteniendo sus esfuerzos en la búsqueda y concretar la tan anhelada justicia para todos los afectados que conforman a **ALFAVIC VENEZUELA**, así como también a través de sus propias vivencias y experiencias sensibilizar a la sociedad

civil y llegar a muchas madres, que al igual que ellas, están sufriendo graves violaciones de derechos humanos. Mujeres que no tienen ese conocimiento y herramientas que ellas han adquirido durante todo este proceso: buscar ayudas económicas para sacar copias de los expedientes, traslados a las fiscalías, apoyo psicológico, entre otros.

Por otro lado, y con visión de futuro y de acuerdo a la filosofía de gestión de **ALFAVIC VENEZUELA**, la organización se propone presentar cada año ante los mecanismos e instancias internacionales nuevos casos de ejecuciones extrajudiciales donde se comprueba que los familiares han agotado todas las instancias internas de administración de justicia.

Así mismo, promover actividades de apoyo y mejoramiento desde diferentes enfoques y alianzas con otras organizaciones para la concreción de actividades en conjunto que puedan ser visibilizadas.



*Informe publicado  
Mayo de 2023*